



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXEM

DECRETO Nº **13600** /2014.-

ARICA, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio Nº9178, de fecha 18 de Julio de 2014, que destina íntegramente el aporte corporativo que proporciona el Banco Santander, el que asciende a \$59.700.000, por el año 2014, al financiamiento de actividades que realice el Departamento de Arte y Cultura.
- b) Memorándum Nº392, de fecha 05 de Agosto de 2014, del Departamento de Arte y Cultura, que solicita autorizar los programas "Encuentro de Coros Poder Judicial" y "Arica Nativa".
- c) Providencia Alcaldicia Nº13595, de fecha 12 de Agosto de 2014, de Administración Municipal.
- d) Email, de fecha 21 de Agosto de 2014, de funcionario Chistian Jamett, informa que sólo dos programas se ejecutarán.
- e) Memorándum Nº1264, de fecha 27 de Agosto de 2014, de Secretaría Comunal de Planificación.
- f) Registro de Correspondencia Interna Nº14516, de fecha 29 de Agosto de 2014, de Administración Municipal.
- g) Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**ARICA NATIVA**", el que a continuación se detalla:

I.-Antecedentes Generales	
I.1.- Nombre	Programa: "ARICA NATIVA "
I.2.- Ejecuta	Ilustre Municipalidad de Arica a través del Departamento de Cultura
I.3.- Lugar	Teatro Municipal, plaza Colón
I.4.- Fecha	Octubre - Noviembre del 2014
I.5.- Cobertura	Comunidad Ariqueña e interesados en el cine.
II.- Fundamentos	En torno al desarrollo de la 9ª versión del festival de cine Arica Nativa, el Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Arica viene a hacerse parte de esta actividad, aportando charlas magistrales del ámbito audiovisual y cinematográficos. Cumpliendo así con la difusión y promoción de la cultura según lo establece la ley 18.695 y que en este caso será por medio de esta disciplina artística
III - Objetivos Generales	- Motivar la práctica del cine como una forma de expresión y trabajo en los audiovisuales de Arica, como así también fomentar esta disciplina entre la comunidad ariqueña como una forma de expresión artística.
IV.- Objetivos Especifico	- Motivar el desarrollo de la creación cinematográfica entre los estudiantes de Arica, por medio de charlas explicativas sobre esta disciplina. - Desarrollar fortalezas en los profesionales del área por medio de especialización en el aspecto editorial de la producción cinematográfica.
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	5.1 <u>Humanos:</u> -Alcalde de Arica - Depto. Arte y Cultura - Departamento de Prensa - Daem - Prensa Alcaldía - Eventos 5.2 <u>Materiales.</u> <u>Requerimientos</u> <u>Portal Chile Compras</u> - Alojamiento en hotel 4 estrellas o superior, para 15 personas en 5 habitaciones en condición de habitación triple por 6noches los días 15-16-17-18-19-20 de Octubre. Por un valor de \$86.000iva incluido por habitación por 6 noches total. \$2.580.000.- iva incluido - Alimentación 7 desayunos por 6 días con un valor de \$6.600.- c/u total \$277 200.- iva incluido - Alimentación, 15 almuerzos por 6 días con un valor de \$9.600.- c/u total \$864.000.-

	iva incluido - Alimentación 15 cenas por 6 días con un valor de \$9.600.- c/u total \$864.000.- iva incluido
VI.-ITEM PRESUPUESTARIO	El valor del Programa es de \$ 4.585.200 - Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario, y serán financiados con fondos municipales

CUADRO DE IMPUTACIÓN

N	Conceptos	Función	Imputación	Denominación	AREA GESTIÓN	Monto \$
1	Alojamiento para 15 personas en 5 habitaciones en condición de habitación triple por 6 noches los días 15-16-17-18-19-20 de Octubre Por un valor de \$86 000 iva incluido por habitación por 6 noches total \$2 580 000.- iva incluido	Estadía de artista por seis noches en hotel	22 12 999 001	Alojamiento	SP N° 6 Programas Culturales	\$-2.580 000 - iva incluido
2	-Alimentación 7 desayunos por 6 días con un valor de \$6 600 - c/u total \$277 200 - iva incluido -Alimentación, 15 almuerzos por 6 días con un valor de \$9 600.- c/u total \$864 000 - iva incluido -Alimentación 15 cenas por 6 días con un valor de \$9 600 - c/u total \$864 000 - iva incluido	Alimentación para artista invitado.	22 01 001 003	Cultura (p/personas)	AG N° 6 Programas Culturales	\$2 005 200 - iva incluido

El monto del Programa es de \$4.585.200.-

DEJESE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/LCP/CCG/rpm.-


DR. SALVADOR TORRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA